

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

07/05/2022



Representantes sindicales, junto a los consejeros de Salud y Hacienda, ayer en la Mesa General. JAVIER CARRIÓN / AGM

El SMS prepara una macroconvocatoria de oposiciones con 2.544 plazas

A los 1.359 puestos del nuevo proceso de estabilización se sumarán las OPE de los años 2019, 2020 y 2021

J. P. PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) prepara una macroconvocatoria de oposiciones con 2.544 plazas en turno libre en total, más otras 1.115 de promoción interna. A las 1.359 plazas de las oposiciones extraordinarias de estabilización, que recibieron ayer el visto bueno tanto de la Mesa Sectorial de Sanidad como de la Mesa General de la Función Pública, se unirán previsiblemente las correspondientes a las ofertas públicas de empleo (OPE) de 2019, 2020 y 2021.

Las oposiciones de estabilización en el Servicio Murciano de Salud recibieron el apoyo de todos los sindicatos salvo Satsse, que calificó de «insuficientes» las 377 plazas previstas para Enfermería. Según denunció esta organización, Salud se había compro-

metido, «como compensación a la crisis de la pandemia», a «la consolidación de 700 plazas estructurales». «El SMS pierde una oportunidad histórica de estabilizar sus plantillas al presentar una oferta de empleo por debajo de la realidad asistencial», lamentó Satsse. Los datos presentados por la Administración «no han sido contrastados y se han presentado tarde, y precipitadamente, sin capacidad suficiente de negociación», añadió este sindicato.

Comisiones Obreras sí apoyó la propuesta después de arrancar el compromiso del SMS de que habrá, previamente a esta nueva OPE, un concurso de traslados. Este sindicato lamentó, no obstante, que «el cumplimiento de la normativa estatal conlleve que haya varias categorías en las que no se cumplen los criterios para sacar plazas en esta OPE». Por ello, solicitó que «se estudie con detenimiento la posibilidad de incluirlos en próximos procesos de estabilización en el empleo». CC OO apostó, además, por unir las 1.359 plazas de estabilización a las OPE de 2019, 2020 y 2021, lo

OPE DE ESTABILIZACIÓN

Principales categorías	NP de plazas
Enfermería	377
Cuidados Auxiliares de Enfermería	271
Celador/ subalterno	166
Auxiliar Administrativo	126
Medicina de Familia	76
Enfermería de Salud Mental	39
Anestesiología y Reanimación	25
Psicología Clínica	23
Anatomía Patológica	17
Pediatría de Atención Primaria	13
Farmacología Hospitalaria	12
Oftalmología	11
Psiquiatría	11
Farmacología	11
Medicina Interna	10
Oncología Médica	10
Cirugía General y Digestiva	9

que supondría convocar 2.544 plazas en total. Fuentes del SMS señalaron que la intención de este departamento es llevar a cabo esta macroconvocatoria conjunta.

También el Sindicato Médico (Cesm) consideró «insuficientes» las 297 plazas para facultativos incluidas en la OPE de estabilización, y lamentó que la Admi-

nistración haya impuesto «criterios no negociados con las organizaciones sindicales». Cesm votó finalmente sí, aunque «condicionado» a la convocatoria de un concurso de traslados previo.

Antes del 1 de junio

Como adelantó LA VERDAD, esta OPE de estabilización contará con 1.359 plazas en total, de las que 1.057 se convocarán por el sistema de concurso-oposición y otras 302 por concurso de méritos. Estas últimas se corresponden sobre todo con facultativos. Este proceso extraordinario nace de la Ley de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y pretende dar estabilidad a miles de interinos en la administración pública. Las comunidades deben publicar las OPE antes del 1 de junio y resolver como muy tarde en 2024.

Además de las 1.359 plazas del SMS, la Mesa General de la Función Pública dio el visto bueno a otras 214 plazas para la plantilla de personal y servicio de la Comunidad Autónoma.

La Comunidad ultima los actos por los 40 años del Estatuto de Autonomía

LA VERDAD

MURCIA. El Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) recogió ayer la Orden del consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, por la que se constituye el comité técnico para la programación conmemorativa del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía. El Consejo de Gobierno aprobó el pasado marzo un acuerdo para celebrar esta fecha y «difundir los principales hitos históricos vinculados a la evolución de la Región, así como reconocer a las instituciones y personalidades que han contribuido a su desarrollo económico y social y dar a conocer su imagen».

Desconvocada la huelga en los cines tras un acuerdo entre patronal y trabajadores

LA VERDAD

MURCIA. Los sindicatos UGT y Comisiones Obreras anunciaron ayer la desconvocatoria de la huelga en cines tras un acuerdo alcanzado con la patronal. La comisión negociadora del convenio colectivo sectorial de locales de exhibición cinematográfica regional se reunió con éxito en la Oficina de Mediación y Arbitraje Laboral (OMAL). «Tras un amplio debate se ha alcanzado un acuerdo para desconvocar la huelga», señalaron los sindicatos. Finalmente, el convenio «solo se firma hasta el 31 de diciembre de 2023», y se establece un plus de nocturnidad que queda fijado en 20 euros al mes.

La incidencia de Covid se estabiliza en la Región mientras suben ligeramente los ingresos

LA VERDAD

MURCIA. Salud notificó ayer 865 nuevos positivos en la Región de Murcia correspondientes al pasado jueves. Son 67 casos menos que el mismo día de la semana pasada, lo que confirma la estabilización en la curva epidémica. La incidencia acumulada a 14

días, medida en la población mayor de 60 años, se mantiene en 1.743 positivos por cada 100.000 habitantes, mientras la tasa semanal se reduce desde los 787 casos por 100.000 del jueves a los 749 de ayer.

No obstante, a la hora de analizar estos datos hay que tener en cuenta que la nueva estrategia se

centra en la contabilización de positivos entre la población mayor de 60 años o con factores de riesgo. La notificación de cerca de mil casos diarios supone que los contagios «reales» pueden superar los 6.000 al día, según los cálculos del profesor de Física de la UMU Antonio Guirao, que monitoriza la evolución de la pandemia para

el Instituto Carlos III desde el inicio de la crisis sanitaria.

La séptima ola

En todo caso, la evolución de la incidencia en mayores de 60 años, donde sí se siguen realizando test masivos, apunta a una estabilización tras la fuerte subida de las últimas semanas. Es pronto, sin embargo, para confirmar que la séptima ola ha llegado a su pico. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, advirtió a principios de esta semana del previsible aumento de contagios tras el festival Warm Up

y otros eventos, como los Caballos del Vino de Caravaca.

La elevada transmisión comunitaria del virus durante las últimas semanas se ha traducido en un aumento de la presión en los hospitales, aunque con cifras muy inferiores a olas anteriores. 314 pacientes de Covid permanecen ingresados, una decena más que el día anterior. De ellos, 15 se encuentran en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). Salud notificó además un nuevo fallecimiento por coronavirus en la Región de Murcia.

«Las empresas pequeñas son las que más deben aprovechar los fondos europeos»

Federico Steinberg Asesor especial del ministro de Exteriores y Seguridad de la UE

El investigador de la Real Fundación Elcano sostiene en Murcia que la UE ha reaccionado mucho mejor en la actual crisis que en la de 2008

JAVIER A. LOMO

MURCIA. La irrupción rusa de Ucrania ha sumido a Europa y al mundo en un contexto de total desconcierto cuando los efectos de la pandemia aún siguen vigentes. Federico Steinberg, asesor del ministro de Exteriores y Seguridad de la Unión Europea, Josep Borrell, resalta que es más necesario que nunca para las empresas valorar los riesgos y las oportunidades de los lugares donde están expuestas. Ayer ofreció en Murcia la conferencia 'Perspectivas geopolíticas y económicas en el contexto actual', en el marco del ciclo 'Desafíos', organizado por el Colegio de Economistas y el Instituto de Fomento.

«¿Cuáles son las decisiones que las empresas deben tomar en el incierto contexto actual?»
«Es difícil, se trata de una situación similar a la que teníamos en pandemia. Lo primero, hay que aprovechar muchísimo los fondos europeos. Sobre todo, las empresas pequeñas, que tendrán más dificultades de información y de acceso. Estas ayudas son importantísimas: 69.500 millones hasta 2023, y luego habrá más. Pero las empresas también tienen que tener bien medido quiénes son sus clientes y cuáles son los riesgos geopolíticos en los lugares don-

de están expuestas. Si operas mayormente dentro de la UE, no hay mayor riesgo, pero si eres muy dependiente de importaciones de trigo de Ucrania y Rusia, hay que tener cuidado. En definitiva, hacerse un mapa de riesgos y oportunidades geopolíticas que, a lo mejor, en circunstancias normales, uno no tendría por qué mirar.

«¿Están siendo eficaces las sanciones económicas a Rusia tras su invasión a Ucrania?»

«Estas sanciones no van a conseguir que se pare la guerra o que haya un movimiento de protesta que tumbe a Vladimir Putin. Pero sí que van a hundir la economía rusa. El FMI ya calcula que este año el PIB ruso se va a desplomar en torno a un 11%. Se han congelado las reservas del Banco Central en el exterior y los bancos rusos están casi todos desconectados del sistema Swift. Se trata de convertir a Rusia en una Corea del Norte grande.

«Y para los ciudadanos de a pie, ¿qué consecuencias pueden provocar a corto plazo mantener las sanciones económicas a Rusia?»
«Los ciudadanos pueden esperar un aumento de los precios y una aceleración de la inflación, que ya estaba suficientemente alta. Y eso va a generar un aumento de los tipos de interés que va a frenar el crecimiento. En general, la guerra lo que hace es generar incertidumbre, miedo. Y eso produce más inflación, la gente se queda en casa, no gasta dinero...»

«La crisis económica de 2008 derivó en escepticismo por parte de algunos países. ¿Está tomando ahora la UE mejores decisiones?»



Federico Steinberg, ayer, en el Rincón de Pepe. VICENTE VICENS / AGN

FORTALEZA DE LA UE
«La victoria de Le Pen en las presidenciales francesas hubiese sido una catástrofe»

FUTURO INCIERTO
«Es probable que necesitemos mucha más Unión Europea para el mundo que viene»

«Creo que sí. La UE ha ido aprendiendo. La respuesta al coronavirus ha sido muy buena. En la parte de las vacunas, pero sobre todo en la económica, con los fondos 'Next Generation' y una actitud del Banco Central muy determinada. Lo único bueno que tiene este conflicto —lo demás es horrible— es que la UE ha reaccionado mucho mejor de lo esperado, de manera cohesionada. Las divisiones este-oeste no han existido y por primera vez la UE ha enviado 1.500 millones de euros para armamento a un país. Es probable que necesitemos mucha más UE para el mundo que viene. Aunque también hay problemas dentro: Marine Le Pen acaba de sacar más del 40% del voto en Francia, por ejemplo.

«¿Qué hubiese supuesto la victoria de Marine Le Pen en las presidenciales francesas?»

«Hubiera sido una catástrofe. No sé yo si la UE hubiera continuado tal y como la conocemos. Afortunadamente, todos estos partidos, según van aproximándose a posiciones de poder, se vuelven un poco más moderados. Le Pen, hace cinco años, planteaba salirse del euro, algo que provocaría la crisis financiera más grande en mucho tiempo. Ahora no planteaba eso, pero sí renacionalizar políticas o recortar la movilidad de las personas.

«¿Puede convertirse en realidad la idea del ejército europeo?»

«Hay que tener presente que la UE no es una Unión de seguridad, eso es la OTAN, y por tanto esto no está entre sus cometidos esenciales. Si se materializa, sería complementario a la OTAN. Lo importante ahora es mejorar la interoperabilidad de los distintos ejércitos nacionales, y hacer investigación en términos de temas militares y seguridad de forma conjunta. También aprovechar la economía de escala y preparar a la ciudadanía para destinar más dinero público a defensa. Probablemente, el ejército europeo tenga cierto sentido, pero para eso hay que darle a la UE más competencia».

PREMIOS Web
REGION DE MURCIA

LA VERDAD
SELECCIÓN 2022

CORAZÓN DIGITAL

INFORMATE E INSCRIBE TU CANDIDATURA
HASTA EL 23 DE MAYO
(EN [HTTP://PREMIOSWEB.LAVERDAD.ES](http://PREMIOSWEB.LAVERDAD.ES))

Participa en Murcia

ENAE biku CABLELO Erimur

Módulo de Empresas | Módulo de Negocios | Módulo de Datos y Sistemas | Módulo de Personal | Módulo de Recursos Humanos | Módulo de Marketing | Módulo de Atención al Cliente

Campuzano insiste en su desafío a la Lomloe y no adaptará a la ley los libros de texto de dos cursos

La consejera ex-Vox dice que «vamos a mantener los que tenemos ahora porque los recursos públicos hay que gastarlos con cuidado»

F. CARRERES

MURCIA. La consejera de Educación, la ex de Vox María Isabel Campuzano, sigue empeñada en desactivar el impacto de la reforma de la enseñanza ordenada por la Lomloe en la Región. La Consejera no renovará los libros de texto (gratuitos) que utilizarán el próximo curso los estudiantes de 5º de Primaria y de 1º de la ESO para adaptar los nuevos contenidos ordenados por el Ministerio. Los estudiantes de esos dos cursos seguirán utilizando los libros con el currículo antiguo, sin tener en consideración las novedades de los contenidos introducidas por la ley educativa. Según confirmó ayer la consejera, «nosotros vamos a mantener los libros que tenemos ahora, salvo el que cumple los cuatro años como marca la ley, que renovaremos, y hasta que no existan los currículos aprobados aquí, pues no hay necesidad de elaborar libros que luego no sabemos si van a servir o no van a servir; creemos que los recursos públicos hay que gastarlos con mucho cuidado y aprovechándolos al máximo», dijo.

El nuevo desafío de Campuzano al Ministerio se suma a la lista de órdenes y resoluciones autonómicas que han tenido como objetivo anular los efectos de la reforma educativa del Gobierno central en la Región. El Ejecutivo regional reguló las normas de admisión de alumnos para evitar que, como pretendía el Ministerio, los escolares estudien en el centro de su barrio; meses después, estableció en el decreto regional de desarrollo normativo el límite de suspensiones para pasar de curso en la ESO que ha elimi-

nado la ley, e impuso una calificación media de 5 para la graduación que la norma estatal no contempla tampoco. Lo que provocó que la ministra le avisara de que el Gobierno central «actuará» si la Región «contraviene la ley», que establece que pasar de curso no puede estar vinculado al número de aprobados.

El borrador de la resolución sobre los libros de texto que Educación ha enviado esta semana a los libreros y editores, según ade-

lantó LA VERDAD, especifica que se hará en cada curso de Primaria y Secundaria el próximo año académico, que varía en cada nivel en función dos factores: si se trata de un curso impar (en los que entra en vigor la reforma) o par (se implanta en 2024); y si el nivel está incluido ya o no en el plan progresivo de implantación del bonolibro, que aún no alcanza al cien por cien de los cursos.

Tendrán bonolibro (un cheque independientemente de la ren-

ta) los estudiantes de 4º, 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de la ESO. Pero aunque tengan bonolibro, no todos los alumnos de los cursos impares estudiarán con manuales acordes a la reforma. Los de 5º de Primaria y 1º de la ESO seguirán con los manuales de la anterior ley, con contenidos ya obsoletos. En cambio los de tercero de Primaria sí tendrán libros adaptados a la Lomloe. La razón hay que buscarla en la antigüedad de los manuales. Mientras que los de tercero de Primaria estaban ya para cambiar, y se renovarán ya adaptados a la Lomloe, a los de 5º y 1º de la ESO les quedaban años de vida útil, y por esa razón —al margen de otras consideraciones políticas— Educación ha decidido no renovarlos y mantenerlos a pesar de que los contenidos no se adaptan a la ley.



El presidente de DirecMur, Rubén Escayá; la consejera de Educación, María Isabel Campuzano; la presidenta de la Asociación de Ucranianos, Larysa Panomamenko, y el director general de Innovación, Juan García Iborra. J. CARRERES

Colegios e IES ya acogen a casi 800 estudiantes ucranianos

F. C.

MURCIA. La Consejería de Educación ha firmado un convenio para la integración del alumnado ucraniano desplazado por la guerra con la Asociación de Ucranianos de la Región de Murcia (Aurm) y la asociación de directores de cen-

tros educativos DirecMur para colaborar en la escolarización de estos estudiantes.

El acuerdo permitirá que voluntarios ucranianos ya establecidos en la Región, y seleccionados por la asociación, puedan ayudar a los escolares de ese país en el aula si es necesario, ya sea con el idioma o con

cualquier otra medida de apoyo. El convenio viene a reforzar las actuaciones que ya se han puesto en marcha desde la Consejería de Educación para la escolarización e integración del alumnado desplazado a causa de la guerra de Ucrania, y su principal obstáculo para seguir las clases es el desconocimiento del idioma. Actualmente, 775 menores ucranianos están escolarizados en la Región tras huir de la guerra en su país, pero la cifra sigue en aumento cada semana.

La UMU dará apoyo académico a los alumnos de la Universidad Nacional de Kiev

LA VERDAD

MURCIA. La profesora Kseniia Smyrnova, vicerrectora de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional Taras Shevchenko de Kyiv, en Ucrania, visitó ayer la Universidad de Murcia para informar sobre la situación de su institución docente y estrechar vínculos. Entre otros apoyos, profesores de la UMU darán clases «online» a los estudiantes ucranianos que lo necesiten.

La vicerrectora informó de que la suya es de las pocas universidades que se mantiene en pie en su país, desde que se produjera la invasión por parte de Rusia, aunque son muchos los miembros del estudiantado y profesorado que han perdido a causa de la guerra. Smyrnova comentó que tienen relaciones con otras universidades españolas, especialmente con Granada, pero también con la Autónoma de Madrid o la de Cádiz, así como las de Valencia y Cataluña, además de la de Murcia. «Entre otras cosas, intentamos hacer grados híbridos con universidades españolas, de modo que podamos suplir las carencias académicas que tenemos en estos momentos», dijo.

Según la vicerrectora, el objetivo prioritario en estos momentos es contactar con las universidades que tienen mayor número de estudiantes ucranianos para que puedan seguir formándose en un entorno seguro y que puedan volver a su país una vez acabado sus estudios.

Desde la UMU, se ofrecerán profesores para que, vía «online», los estudiantes ucranianos puedan recibir clases de las asignaturas que no han podido cursar o aquellas prácticas que no han podido completar en sus facultades de origen, bien porque los laboratorios han sido destruidos o bien porque carecen de material.

EN BREVE

EMERGENCIAS

Cruz Roja muestra sus equipos de respuesta

LA VERDAD. El consejero de Transparencia, Seguridad y Emergencias, Antonio Sánchez Lorente, visitó ayer el almacén logístico de Cruz Roja que se ubica en Ceutí. El centro guarda el material

para sus equipos de respuesta inmediata en emergencias, cuyo objetivo es el de fortalecer la capacidad en materia de preparación para desastres e intervenciones en emergencias. Estos equipos de respuesta inmediata cuentan con voluntarios con formación especializada para intervenir en cualquier punto de la geografía nacional.



Un momento de la visita de Lorente al almacén de Cruz Roja. CARM

AYUDA

Créditos de CabaBank a los afectados por riadas

LA VERDAD. CaixaBank ha habilitado una línea de financiación de 50 millones de euros para los damnificados por las adversidades climatológicas en Murcia —principalmente en las comarcas del Altiplano, Noroeste y Río Mula— que han causado daños afectando a explotaciones agrícolas y ganaderas, así como a enseres personales.

Los carburantes, en récord, suben 5 céntimos tras un mes de bonificación

Resquemor del Ejecutivo, que sopesa si las petroleras aprovechan la ayuda para elevar precios mientras el crudo está al mismo nivel que en abril

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El siempre volátil y complejo mercado de los combustibles está siendo escrutado estos días como nunca lo habían hecho los conductores que se acercan a una estación de servicio a repostar; y también el propio Gobierno, que comienza a vistumbrar señales que no son de su agrado en los surtidores. Porque el precio de los combustibles ha superado ya sus propios récords, al situarse en referencias nunca vista antes en las gasolineras un mes después de la activación de la bonificación estatal que pretendía amortiguar la escalada del petróleo por la guerra en Ucrania.

Desde que entró en marcha el decreto anticrisis el pasado 1 de abril, el litro de gasolina y de diésel cuesta ahora unos cinco céntimos de euro más que entonces. La medida puesta en marcha por el Ejecutivo incluía un descuento estatal de 15 céntimos de euro por litro (y hasta 20 céntimos si era una estación de servicio pequeña o mediana, esto es, ajena a las grandes compañías), más cinco céntimos de euro que debía aportar cada petrolera. Con la evolución de los costes, estos cinco euros ya se han comido la propia bonificación.

En concreto, el litro de diésel ha subido más de un 2%, sobre todo debido al incremento de las



Panel con los precios en una estación de servicio. IGOR AZPURU

últimas dos semanas de más de 10 céntimos por litro. La media de este combustible se encuentra ahora en los 1,91 euros, una referencia nunca antes vista. A principios de abril se encontraba en 1,86 euros. La gasolina, por su parte, se ha encarecido aún más, un 3,3% en el último mes, al pasar de los casi 1,83 euros a los 1,88 euros actuales.

Y mientras tanto, el barril de Brent, la primera referencia que se puede tener en cuenta para analizar los combustibles, ha te-

nido un comportamiento que le ha llevado de los aproximadamente 113 dólares en los que cotizaba a finales de marzo, hasta bajar después a los 98 dólares, y volver a repuntar en las últimas semanas hasta los 113 dólares, de nuevo. Es decir, hoy por hoy mantiene el mismo coste. La compañía del sector insisten en que sus precios no se fijan por el Brent, sino por las cotizaciones de gasolinas y gasóleos en los mercados internacionales, cuya evolución es distinta.

LA CLAVE

25

céntimos de euro es el descuento mínimo entre la ayuda estatal y la de las compañías

REVISIÓN

La Moncloa no descarta aplicar la medida en función de la renta de los consumidores

Hay que tener en cuenta que a finales de marzo el precio del crudo iba a la baja, y ahora se encuentra en tendencia alcista. Lo hace después del anuncio de la Comisión Europea de vetar las importaciones de petróleo ruso en los próximos meses, lo que ha tensionado de nuevo los costes. De hecho, los surtidores aún no habrían trasladado estas alzas del Brent.

Estos datos han encendido las primeras alarmas en el Gobierno. La vicepresidenta económica Nadia Calviño ya ha advertido a las empresas energéticas de que si están subiendo precios «absorbiendo» las ayudas, retirarán las medidas y no se prorrogarán más allá del 30 de junio. «Hay que analizar cuáles son las medidas más eficaces y si vemos que alguna hace que se mantengan los costes porque los operadores están subiendo precios y absorbiendo esas ayudas, la retiraremos», ha insistido.

Cambios a la vista

Por ahora, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) está estudiando el comportamiento de los precios de los combustibles, aunque aún no dispone de una conclusión al respecto. Cuando la tenga en sus manos, así como otros datos sobre el impacto de la medida de la bonificación, el Ejecutivo estudiará cómo será la prórroga de esta medida, que estaba en vigor hasta el 30 de junio. Existe la posibilidad de aplicarla en función de las rentas, así como otras opciones que se barajan en función de la evolución de los costes durante las próximas semanas, según fuentes del Ejecutivo.

Los precios de los carburantes son una de las razones por las que el IPC está disparado, pero Calviño confía en que el pico de inflación se haya tocado en marzo (9,8%) y empiece a bajar en la segunda parte del año. La previsión del Gobierno es que la inflación finalice el año en el 6%.

Galán pide disculpas por su opinión sobre los clientes del mercado eléctrico regulado

Sánchez anuncia que ya ha enviado a Bruselas la propuesta conjunta «definitiva» con Portugal para limitar el precio de la electricidad

E. MARTÍNEZ / J. CAMARERO

MADRID. Apenas 24 horas después de sus polémicas declaraciones, el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, manifestó sus «sinceras disculpas» en el caso de que «alguien se sintiera ofendido» por unas afirmaciones que se desarrollaron «en un ambiente coloquial» y que no trataban de «zaherir» a

ningún cliente de las eléctricas.

La disculpa llegó después de que Galán tratara de defender las bondades de las tarifas libres de electricidad —las que están acogidas a precios estables— haciendo hincapié en el error que cometen los clientes que aún se encuentran con la tarifa regulada, a los que tildó de «tontos» en un acto en Sagunto. Iberdrola explicó que tanto el presidente como la empresa señalaron que el único objetivo, en este caso, es que los ciudadanos «no paguen un sobreprecio por el consumo por cuestiones sobrenormales como la regulada».

El arrepentimiento de Galán llegó horas después de que la vice-

presidenta económica, Nadia Calviño, no durara en criticar la «ligereza y el tono» de las palabras del ejecutivo, tras mostrarse asombrada por su «falta de empatía».

Nadia Calviño recordó en una entrevista en TV3 que las compañías energéticas tienen una «responsabilidad especial» en este momento y que deberían «arrimar el hombro» ahora que el Gobierno lleva «tratando de bajar el coste de la luz» desde hace meses con un coste fiscal de unos 12.000 millones de euros.

Las declaraciones se produjeron en medio de la negociación del Gobier-

no con Bruselas por el límite del precio de la electricidad. Ayer, el presidente Pedro Sánchez aseguró que tras semanas de «arduas negociaciones técnicas» España y Portugal ya han enviado a la Comisión Europea la propuesta conjunta del mecanismo de tope del precio de la luz, «que confiamos será la definitiva».

En su comparecencia en el Círculo de Economía, el presidente confió en contar con el visto bueno preliminar de Bruselas para poder ponerla en marcha «en los próximos días». Desde la Comisión aseguraron que se analizará la propuesta «lo antes posible», pero sin concretar fechas.

A Galán también le criticó duramente la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, que le pidió por la mañana que rectificara «con

carácter inmediato» sus declaraciones por «mofarse» de los más necesitados, unas palabras que calificó de «vergüenza». «Debe de rectificar con carácter inmediato, no es una persona cualquiera. Que una persona como él se mofe de las personas más necesitadas de nuestro país es una vergüenza», exigió Díaz.

Asimismo, el ministro de Consumo, Alberto Garzón, aseguró en declaraciones a los medios que estas manifestaciones dicen «quién es la persona que las realiza» y pidió a Galán «respeto» a la ciudadanía que elige libremente su tarifa. «Cuando tienes que acceder a un abono social tienes que tener esa tarifa y, por tanto, estamos hablando de las personas más vulnerables de este país», señaló Garzón, antes de añadir que es un «exceso del que tendrá que dar cuenta el que lo ha realizado».



Ignacio Galán

BOLSAS

IBEX35 8.322,00	-1,34%	DOW JONES 32.799,50	-0,60%	EUROSTOXX 3.629,17	-1,82%	NASDAQ 12.187,84	-1,05%	FTSE100 7.387,94	-1,54%	DAX 40 13.674,29	-1,64%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Revl. 22
ACCIONA	179,900	-9,29	7,02
ACERINOR	9,990	-2,69	-12,25
ACS	24,320	-2,74	2,78
AENA	133,150	-2,56	-4,07
ALMIRALL	11,580	-3,02	2,48
AMADEUS	60,000	0,23	0,60
ARCELORMITTAL	26,330	-0,30	-7,21
B. SABADELL	0,690	-1,51	14,97
S. SANTANDER	2,651	-1,45	-9,76
BANKINTER	5,169	-2,64	14,63
BPIA	4,589	-0,02	-12,59
CARABANK	2,950	-1,90	22,20
CELLNEX	41,800	-1,04	-18,33
CIE AUTOMOTIVE	20,200	2,07	-26,17
ENAGAS	20,730	-1,32	3,62
ENDESA	19,690	-0,86	-2,57
FERROVIAL	23,670	-2,95	-14,11
FLUIDRA	23,640	-2,56	-32,81

Títulos	Cierre	DIF.	Revl. 22
GRIFOLS	18,825	9,47	10,37
IAG	1,548	-0,57	-9,18
HERDROLA	10,665	-1,39	2,45
INITEK	20,250	-8,02	-29,02
INDRA	9,500	-1,25	-0,21
INM. COLONIAL	7,670	-2,23	-7,02
MAPFRE	1,707	-0,29	-5,46
MELIA HOTELS	7,935	0,44	32,21
MERLIN PROP.	9,860	-2,67	-3,03
NATURGY	28,230	-1,27	-1,40
PHARMA MAR	71,360	-0,75	25,15
RED ELECTRICA	18,945	-1,81	-9,42
REPSOL	14,835	3,02	42,15
BZV1	62,750	-1,18	-14,97
SIEMENS GAMESA	13,945	-0,39	-33,82
SOLARIA	20,340	-1,50	18,81
TELEFÓNICA	4,717	-1,11	22,46

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Revl. 22
S&P 500	4.123,13	-0,52	-13,49
NYKIO	27.003,96	0,69	-6,71
PARIS	6.258,36	-1,73	-13,51
MILÁN	23.425,72	-1,20	-14,16
LISBOA	5.816,29	0,46	4,43
ZURICH	11.792,80	-1,53	-9,11
MISQI	1.023,02	-2,85	-33,82
BSX-SUL	105.413,06	0,10	0,59
ARGENTINA	96.873,69	0,51	4,04
MÉXICO	50.193,17	-0,67	-5,19
COLOMBIA	1.572,13	-0,60	11,42
CHILE	4.855,93	0,04	12,92
PERU	22.469,02	0,37	6,20
HONG KONG	20.001,96	-3,91	-14,51
CHINA	3.001,56	-2,16	-17,07

IAG logra reducir pérdidas hasta marzo, pero sigue dejándose 787 millones de euros

E. MARTÍNEZ

MADRID. El fin de las restricciones a los viajes por la pandemia ha permitido al grupo IAG reducir sus pérdidas en el primer trimestre del año, aunque sigue sin salir de los números rojos. El 'holding' que engloba Iberia, British Airways, Vueling y Aer Lingus, registró unas pérdidas después de impuestos de 787 millones de euros de enero a marzo, lo que supone un descenso del 26,7% respecto al mismo periodo del año anterior, según informó ayer la compañía a la CNMV.

Los ingresos mejoraron notablemente, desde los 968 millones del año pasado a los 3.435 millones de este primer trimestre. Así, el resultado después de impuestos antes de partidas excepcionales fue también negativo con 810 millones de euros, frente a las pérdidas de 1.131 millones de un año antes. Las pérdidas de las operaciones de IAG se situaron en 731 millones de euros en el primer trimestre, un 32,1% inferiores a las de 2021.

«La demanda se está recuperando con fuerza, en línea con nuestras previsiones. Esperamos recuperar la rentabilidad a partir del segundo trimestre en adelante y en el ejercicio completo», señaló el consejero delegado de IAG, Luis Gallego, quien asegura que el segmento vacacional premium sigue siendo el que muestra mejor evolución. Además, consideró que a consecuencia de este incremento de la demanda, las reservas siguen creciendo: «Esperamos alcanzar el 80% de la capacidad de 2019 en el segundo trimestre y el 85% en el tercero».



La vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer en Madrid. J. J. GUILLEN / EFE

Trabajo limitará los becarios según el tamaño de la empresa

Establecerá una cuantía mínima para compensar «todos los gastos», así como el derecho a vacaciones y servicios como parking y comedor

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno ya ha puesto encima de la mesa del diálogo social una propuesta sobre cómo debe ser la nueva norma para regular las prácticas formativas que realizan los estudiantes en empresas y organismos y que establecerá la cotización obligatoria para todos.

Pese a que se trata de un primer borrador, que no entra al detalle y recoge solo las líneas generales que debe incorporar el nuevo Estatuto del Becario, el Ministerio de Trabajo si ha concretado

una de las medidas que pretende poner en marcha: la de limitar su número en función del tamaño de la compañía. Así, los negocios más pequeños, aquellos que empleen a un máximo de diez trabajadores, solo podrán contar con un becario de forma simultánea; aquellos que tengan entre 11 y 30, dos; las empresas con una plantilla de entre 31 a 59 personas, tres, y a partir de 60 empleados, el cupo de becarios no podrá ser superior al 5% de la plantilla, según recoge el borrador del real decreto al que ha tenido acceso este periódico, que especifica además que «ningún tutor o tutora de empresa podrá tener asignados, de modo simultáneo, más de cinco personas en formación práctica».

Esta medida la aplauden los sindicatos, mientras que la patronal no la ve con buenos ojos y manifestaron en la reunión cele-

ASÍ ES LA PROPUESTA

- ▶ Empresas entre 1 y 10 trabajadores. Máximo, un becario.
- ▶ Empresas de 11 a 30 trabajadores. Máximo, dos becarios.
- ▶ Empresas de 31 a 59 trabajadores. Máximo, tres becarios.
- ▶ Empresas de 60 trabajadores o más. Un número no superior al 5% de la plantilla.

brada «cierta reticencia» a esta medida, así como según señalaron a este periódico fuentes cercanas a la negociación.

El resto de cuestiones que el Gobierno plantea las deja muy abiertas, pero si deja clara su intención de poner fin de forma definitiva al trabajo gratuito de

estas prácticas, algo que es muy habitual en la actualidad. «En nuestro país no se puede pagar por ser becario y esto pasa», denunció ayer la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz. Por ello, obligará a las empresas a pagar «todos los gastos» que les ocasiona a los estudiantes: el desarrollo de la actividad laboral, aunque no exigirá que haya necesariamente un salario mínimo para este tipo de contratos, aunque sí puede haber acuerdos en que así se recoja.

Concretamente, el Ejecutivo aboga por establecer una «cuantía mínima suficiente» para compensar todos los gastos en los que la persona en formación práctica en la empresa incurra, tales como gastos de desplazamiento o manutención. «Esta compensación no será compatible con la percepción de otras becas o ayudas que incluyan los mismos conceptos», según puntualiza el texto.

Una paga de casi 300 euros

Aunque deja en el aire la cuantía de esta remuneración mínima, Comisiones Obreras ya ha lanzado una propuesta y defiende que el salario de entre los 400.000 y 500.000 becarios que puede haber en España no sea inferior al 50% del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Ipreme), lo que lo situaría en 2022 en un mínimo mensual de 289,51 euros.

Además, el Ejecutivo aboga por compensarles por todos los gastos que pueda acarrearles el desarrollo de esas prácticas, tales como gastos de desplazamiento o manutención. «Esta compensación no será compatible con la percepción de otras becas o ayudas que incluyan los mismos conceptos», según puntualiza el texto.

A su vez la nueva ley les reconocerá el derecho a vacaciones y descansos que aplique la empresa, así como a todos los servicios con los que cuentan los trabajadores donde se realicen las prácticas, como la restauración, las zonas de descanso y los aparcamientos.

LO salud



Reunión de la Mesa General de Función Pública en la que se aprobó ayer la convocatoria extraordinaria de empleo público.

CAEM

Luz verde a las 1.359 nuevas plazas que darán estabilidad al SMS

► La Mesa General de Función Pública aprueba una oferta total de empleo público de 1.573 puestos para Salud y Administración y Servicios que permitirán reducir la temporalidad en las plantillas

ASAMBLA

La Mesa General de Función Pública aprobó ayer una nueva oferta de empleo público de hasta 1.573 plazas, de las que 1.359 corresponden al Servicio Murciano de Salud (SMS) y 214 para la plantilla de personal y servicio de la Comunidad Autónoma (27 más de las previstas inicialmente).

El visto bueno llegó a mediados tras la celebración previa de la Mesa Sectorial de Sanidad, en la que los sindicatos sanitarios respaldaron la propuesta del SMS, un encuentro ha estado presidido por el consejero de Salud, Juan José Pedreño, y sólo ha contado con la oposición de sin-

dicato Satsse.

El planteamiento es convocar 1.359 nuevas plazas entre concurso y concurso-oposición y aunque algunas organizaciones las han considerado insuficientes, han dado un sí a la Administración para no entorpecer el proceso y que éste se desarrolle con la mayor agilidad.

Enfermeros, médicos de familia, anestesiólogos y psicólogos lideran las especialidades de la nueva oposición que el Servicio Murciano de Salud (SMS) prevé convocar para la estabilización del empleo y reducción de la temporalidad.

El responsable de Sanidad del sindicato CSIF, Antonio Picón,

explica que las organizaciones sindicales han aceptado «con la condición de que se sigan negociando los criterios del concurso», al tiempo que «hemos insistido al SMS para que haya un concurso de traslados previo a la OPE».

En cuanto al número de plazas convocadas, desde CSIF lo consideran insuficiente. «Es una propuesta deficiente, ya que no han salido todas las plazas temporales que hay en la Sanidad murciana, que acumula una temporalidad superior al 50 por ciento», dice Picón.

Por su parte, CCOO ha exigido que las plazas de la convocatoria de la ley 20/21 se sumen a

las plazas de las OPEs de 2019, 2020 y 2021 que ya hay publicadas. «De esta forma, las 1.057 plazas del concurso oposición se unirán a las anteriores, dando lugar a una convocatoria de 2.544 plazas que saldrían todas a la vez», explica el secretario general de la Federación de Sanidad de CCOO, Miguel Ángel López.

En este caso el objetivo es que el personal que acceda a las oposiciones sólo tenga que prepararse un único examen para el acceso a un número mayor de plazas.

Desde Satsse no aceptaron la oferta de empleo de estabilización por considerar la misma insuficiente. Satsse recordó que

157 Interinos de educación pasarán a ser funcionarios de carrera

► Otro de los aspectos destacados de esta nueva oferta es que un total de 157 contratos de interinos que se realizan para prestar servicio durante el curso escolar, entre septiembre y junio, podrán pasar a ser funcionarios de carrera de Administración y Servicios. Además, la gran mayoría de las plazas, 1.100, son de concurso oposición, mientras que 473 serán cubiertas por concurso de méritos. En el SMS, 1.057 se ofertarán por concurso-oposición y 302 por sistema de concurso.

como compensación a las crisis de la pandemia se acordó la consolidación de más de 700 plazas estructurales existentes de enfermería y en esta oferta solo aparecen 377.

Al igual que Satsse votó en contra en la Mesa Sectorial, la FSES (integrada por Satsse y Anpe) hizo lo mismo en la Mesa General y mostró su desacuerdo «al no haber habido negociación ni diálogo posible».

El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, indicó que «esta nueva oferta supone reforzar el proceso de estabilización de las plantillas y captación de talento», mientras que el titular de Salud, Juan José Pedreño, apuntó a que el SMS «cumple el compromiso de reducir la tasa de temporalidad».

‘Yonomebenzo’ intentará frenar el consumo de ansiolíticos

► Farmacéuticos, médicos y psicólogos coordinan un proyecto para el buen uso de estos medicamentos

L.A.

Farmacéuticos, médicos de Atención Primaria del centro de salud Jesús Marín y psicólogos van a dar un nuevo impulso al programa ‘Yonomebenzo’ dirigido al control y buen uso en el consumo de benzodiazepinas en el municipio de Molina de Segura.

Se trata de una iniciativa pionera a nivel nacional dirigida a concienciar a la población sobre el uso racional de ansiolíticos y medicamentos para rebajar los efectos del estrés. La participación de las oficinas de farmacia en ‘Yonomebenzo’ comenzó a finales del año 2019 pero su continuidad se vio interrumpida por la pandemia.

El programa ha sido activado nuevamente debido también al aumento que la Covid-19 ha supuesto en el consumo de benzodiazepinas.

La iniciativa está coordinada por un equipo multidisciplinar de profesionales sanitarios y técnicos que han mantenido ya una primera reunión para diseñar y establecer las distintas fases de intervención.

Se cuenta con la participación de las farmacias del municipio de Molina de Segura.

Los farmacéuticos actuarán en dos niveles. El primer va dirigido a reforzar las indicaciones prescritas por el médico para concienciar al paciente sobre el uso adecuado de estos medicamentos en



Médicos, farmacéuticos y psicólogos durante la reunión.

COPEL

cuanto a la duración limitada del tratamiento, efectos adversos e interacciones, y la importancia del correcto cumplimiento terapéutico. El segundo nivel, tiene

como objetivo indicar a pacientes que acuden a la farmacia con un problema de insomnio o estrés medidas higiénico dietéticas y activas en salud del municipio.

Si se depurara en España como en Murcia sobraría agua para trasvasar

La UCAM celebró ayer una jornada sobre gestión de recursos con la presencia del consejero Luengo

E.P.

■ Aplicar en todos los regadíos del país la tecnología que se emplea actualmente en los de la Región proporcionaría excedente suficiente para cubrir las necesidades hídricas de la cuenca del Segura, según explicó Pedro de los Santos Jiménez, vicedecano del Grado en Ingeniería Civil de la UCAM. El experto hizo estas afirmaciones en el marco de la Jornada "Gestión del Agua en la Región de Murcia, siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible", celebrada en la Sala Capitular del Monasterio de Los Jerónimos.

«Una de cada tres personas en el planeta no dispone de servicios de agua potable, lo que supone 1.800 millones de habitantes; algo dramático que pone de relieve la necesidad de seguir avanzando en la gestión del agua, en lo que Murcia es referente, ya que es una de las pocas regiones de Europa que depura prácticamente el 100% de sus aguas residuales», añadió.

Por su parte, el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, resaltó en la clausura del acto que «nuestra región tiene interiorizada la importancia de hacer una gestión adecuada del agua. Invertimos en tecnología e innovación para usar las mejores técnicas y depurar más del 99% del agua que consumimos

utilizando el principio básico de la economía circular», agregó.

En esa línea, el director general del Agua de la Consejería, José Sandoval, puso en valor el papel del regadío porque «con una población creciente que llegará a los 9.600 millones de personas en 2050, será fundamental para alimentar a todos esos habitantes».

En este contexto, la Región sería un ejemplo a seguir, ya que «en España se regeneran unos 400 hectómetros cúbicos y el 25% es de Murcia», por lo que urge «tomar medidas a nivel nacional» ya que «en España quedan 900.000 hectáreas de campos agrícolas por modernizar, lo que nos permitiría ahorrar unos 2.000 hectómetros de agua al año».

Para entender este dato, Sandoval indicó que la Región requiere unos 1.400 hectómetros cúbicos al año. Esta cifra cobra «una dimensión mayor» ante las últimas informaciones que avanzan un aumento del caudal ecológico del Tajo, que reduciría en 100 hectómetros cúbicos el agua que recibe la cuenca del Segura.

Según el director general, el camino es conseguir la mejora de la calidad de las aguas con depuración, como se hace en la Región, y permitir que el agua vaya de donde sobre a donde hace falta».

Por último, avanzó que «estamos realizando un nuevo proyecto para instalar 1.000 sondas en el Campo de Cartagena que tomarán datos como la temperatura y la humedad para usar el agua justa con el fertilizante justo que hace falta en cada punto. Es una forma de aprovechar al máximo los recursos que tenemos».



Hugo Morán y Antonio Luengo, ayer en la Consejería de Agua, en Murcia.

CARM

Luengo critica el abandono del Mar Menor y Morán dice que Murcia no hace nada

► El consejero de Agricultura y el secretario de Estado de Medio Ambiente se enzarzan tras la entrevista celebrada en Madrid

L.A.

■ El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Antonio Luengo, que ayer se reunió con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, se lamentó tras la entrevista de «la falta de voluntad del Gobierno para poner fin a la entrada de agua dulce y nutrientes por las ramblas al Mar Menor, lo que supone abandonar el ecosistema a su suerte». Morán dijo que «las únicas actuaciones realizadas para recuperar la laguna son las contempladas en el marco de prioridades del Ministerio» y aseguró que se han consignado ya 80 millones.

El consejero murciano se queja de que «no nos detallan ni qué actuaciones van a llevar a cabo ni cuándo las ejecutarán, y el Mar Menor no tiene espera» tras el encuentro celebrado en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica, en el que también estuvieron el portavoz del Comité de Asesoramiento Científico, Emilio María Dolores, y el director general del Agua, José Sandoval.

«Todos los científicos nos vienen alertando hace meses. El Mar Menor no podrá soportar la masiva entrada de agua dulce y nutrientes y está a un paso de una nueva crisis ecológica; nos sorprende el pasotismo del Ministerio ante esta emergencia medioambiental para la que no ofrecen medidas urgen-

Comunidad y Ministerio recuerdan los proyectos que han puesto en marcha para evitar una nueva crisis

tes ni alternativas reales», añadió Luengo. «No es normal que el bombeo de la rambla del Albuñón lleve meses parado, según han detectado los técnicos, y que no nos den explicaciones sobre ello, quizá desde el Gobierno de España no sean conscientes de las nefastas consecuencias que está ocasionando al ecosistema», explicó, «ya que mientras la comunidad científica nos insiste en que lo prioritario es rebajar el nivel del acuífero y poner fin a los vertidos por ramblas, los meses pasan y el Ministerio no ha adoptado ni una sola medida».

Entre las actuaciones de la Comunidad para evitar otra crisis Luengo destaca el tanque ambiental de Torre Pacheco en obras, los colectores de San Javier o de Los Alcázar, la instalación de 1.000 sondas de humedad y la reparación de tuberías de saneamiento.

Por su parte, Hugo Morán responde que «el hecho de que el Ministerio esté sustituyendo a la Comunidad en sus competencias y

obligaciones no exime al Gobierno regional de la obligación de asumir sus responsabilidades y de rendir cuentas ante la ciudadanía». Solicita al consejero información detallada sobre las actuaciones realizadas hasta la fecha por la Comunidad, con inversiones y proyectos concretos, y cuáles son las dificultades que tienen para llevarlas adelante.

Afirma que el Ministerio ha consignado 20 millones para actuaciones de restauración y saneamiento entre los municipios del entorno del Mar Menor, 40 para restauración de espacios mineros y 20 para la convocatoria próxima de ayudas al sector agrario. Añade que el Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor recoge 484 millones de euros en actuaciones para recuperar la laguna. «A día de hoy se están elaborando y desarrollando proyectos en todas las áreas de actuación, en saneamiento, prevención de riesgos de inundación, restauración minera, restauración de ramblas, cinturón verde, infraestructuras o en la ejecución de los planes de regularización de regadíos fuera de ordenación en el entorno del Mar Menor».

Morán manifestó que confía en que «la Región de Murcia comience a asumir y activar todas sus competencias respecto al Mar Menor, más allá de las que los jueces le van obligando a ejercer».

Milagros Tolón: «Prometí defender los intereses de mi ciudad, Toledo»

► La alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, aseguró ayer que en junio de 2019 prometió defender los intereses de la ciudad de Toledo «en Murcia, Madrid, en Bruselas o en cualquier sitio de España» y su discurso «es el mismo» en la capital regional que en cualquier otro lugar. Así respondió tras conocer que el PP del Ayuntamiento de Murcia pidió el jueves nombrar a persona 'non grata' en el municipio. «El río

Tajo está totalmente contaminado, debido a dos cuestiones, a la falta de depuración de la Comunidad de Madrid y al trasvase Tajo-Segura, es una cuestión que venimos defendiendo» desde la ciudad desde hace tiempo, insistió la alcaldesa. Dicho esto, indicó que le gustaría saber qué piensa el Partido Popular de Toledo sobre el Trasvase porque también «les pueden nombrar hijos 'non gratos'». E.P.

El Claustro de la UMU fuerza a Luján a dar explicaciones sobre los cambios en la jornada laboral

► Los sindicatos acusan al rector de falta de transparencia y sospechan que tras el nuevo modelo docente se esconden «problemas económicos» y piden «soluciones alternativas»

A LORENTE

Un total de 68 miembros del Claustro de la Universidad de Murcia han avalado con su firma una petición de comparecencia del rector de la institución académica, José Luján, ante este órgano, en sesión extraordinaria, para que informe de la modificación del sistema de valoración de la capacidad docente y el impacto en las condiciones de jornada del profesorado.

Esta petición, registrada esta semana en virtud del artículo 16 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Claustro de la UMU, procede, según fuentes sindicales, del «malestar que reina en gran parte de la comunidad docente, que vio como el pasado 9 de abril el Consejo de Gobierno aprobó dicha modificación sin reuniones previas en los centros de trabajo y sin negociación con las organizaciones sindicales con representación».

Por su parte, las organizaciones sindicales UGT, CCOO, CSIF, SIME y STERM reprochan al rector la «falta de transparencia» en este proceso en el que no se ha dado aten-



Protesta de los sindicatos, a las puertas del Rectorado.

po para poder estudiar diferentes alternativas, ya que no se habían aportado datos suficientes y se tramitó todo en apenas siete días.

Ahora, según lo dispuesto en la normativa, la sesión deberá convocarse para que se celebre en el plazo máximo de 20 días lectivos desde la recepción de la solicitud.

Para Ernesto De la Cruz, miembro del Claustro y responsable de Enseñanza en UGT Servicios Públicos, «este oscurantismo en todo el proceso nos lleva a pensar en problemas económicos y en las negociaciones con la Comunidad Autónoma, pero solo podemos intuirlo, porque no ha dado las explicaciones oportunas que es lo que le exigimos, que se siente ante el Claustro nos diga por qué, y nos deje en contrar otras soluciones posibles».

En este sentido, De la Cruz ha criticado duramente que en una institución que alardea de democracia sea necesario forzar la intervención del rector acogiéndose a la norma

de la Cruz ha criticado duramente que en una institución que alardea de democracia sea necesario forzar la intervención del rector acogiéndose a la norma

de la Cruz ha criticado duramente que en una institución que alardea de democracia sea necesario forzar la intervención del rector acogiéndose a la norma

Más horas y menos contratos

El gobierno de la UMU sacó adelante hace una semana el documento, que sustituye al 'Baremo para la valoración de la actividad del profesorado', impulsado en 2008; fue aprobado hace una semana, tras un intenso debate, por el Consejo de Gobierno de UMU por un 77% de votos favorables, y se pondrá en marcha el próximo curso académico. La propuesta supone incrementar las horas de clase de los profesores que menos imparten para ahorrarse la contratación de gran parte de los profesores asociados, que son los que, de un tiempo a esta parte, se han hecho cargo del exceso de horas.

Con el nuevo modelo, de carácter temporal, la UMU pretende establecer un sistema que parte, como regla, de una asignación de 240 horas lectivas anuales por docente y tiene en cuenta su reducción en función de la realización de actividades de internacionalización, investigación, transferencia y gestión «especialmente relevantes». Además, el rector admitió en un correo dirigido hace unos días al profesorado que este modelo «corrige la curva de crecimiento constante de los contratos a tiempo parcial» requiriéndolos para compensar, curso a curso, el efecto de los nuevos sexenios sobre la capacidad docente del profesorado.

'Apadrinar' a un clásico para fomentar la lectura



► IES MARIANO BAQUERO. La campaña «Apadrina un clásico», organizada por el Plan Lector del IES Mariano Baquero Goyanes de Murcia, vivió ayer una jornada peculiar en la que muchos alumnos acudieron ayer a este centro disfrutando de autores o personajes de novelas clásicas. También participaron en el montaje de un mural en el que colocaron sus «certificados de apadrinamiento». Además, la jornada incluyó encuentros con la autora Marisa López Soria, con el poeta y rapero Tolo Orógrafa y con el alicantino Nando López.

Campuzano responde a los sindicatos: «Tenemos los ratios que nos marca la ley»

► La consejera confirma su nueva zancadilla a la Lomloe: no actualizará los libros de 5º de Primaria y de 1º de la ESO

L.O.

La consejera de Educación, María Isabel Campuzano, respondió ayer a las reclamaciones de los sindicatos, que ayer anunciaron una campaña de movilizaciones en todos los centros educativos para reclamar la reducción de las ratios de alumnos por aula y de la carga lectiva del profesorado. «Tenemos los ratios y las horas lectivas que nos marca la ley», señaló Campuzano, que aclaró que en el caso de que se contemple un cambio en estos parámetros, «tendría que ir acompañado de un presupuesto que lo permita, por lo que se

trata al final de una cuestión económica». Por otro lado, afirmó que las ratios y las cargas lectivas actuales en la Región no tendrán una repercusión significativa en la calidad de la enseñanza «como ellos (los sindicatos) pretenden». «Hay otros parámetros mucho más importantes que repercuten en la calidad», afirmó.

Por otro lado, la consejera dio nuevas muestras ayer de querer seguir frenando la aplicación en la Región de la nueva ley de enseñanza, la Lomloe, al asegurar que su departamento no va a actualizar los libros de texto de 5º de Primaria y 1º de ESO de acuerdo con esa normativa. «Hasta que no existan los currículos escolares aprobados, aquí no hay necesidad de elaborar libros que no sabemos si van a servir o no. Los recursos públicos hay que gastarlos con mucho cuidado», dijo.

Jornada sobre el futuro del sector agroalimentario en la Región

- 'El binomio agua-agro' analizará los estados de las masas de agua subterráneas y su uso agrícola
- También habrá una mesa dedicada al Mar Menor

L.O.
 ■ El futuro del sector agroalimentario de la Región de Murcia sigue pendiente de los recursos hídricos, ya que requiere de cantidad y calidad suficiente de agua para producir alimentos en un contexto en el que la población mundial crece de forma continua, disponer de agua la premisa básica para garantizar la soberanía alimentaria, cuestión esencial para los Estados y los territorios.

Por este motivo, el próximo lunes, 9 de mayo, en el Salón de Actos de Cajamar de la Plaza del Ro-

mea se celebrará a partir de las 16.30 horas la Jornada 'El binomio agua-agro en la Región de Murcia', organizada por COAG-IR, en colaboración con la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, y el patrocinio de Sistemas Azud, Cajamar y Agrebarik.

En la jornada se analizarán tanto los estados cuantitativos y cualitativos de las masas de agua subterráneas y su uso agrícola, como las masas de agua en su caudal ecológico y caudal ambiental, con especial atención a los ríos. También habrá una



Los cultivos de la Región usan la tecnología para el uso eficiente del agua.

mesa dedicada al problema del Mar Menor y sus posibles soluciones.

«La tecnología y los avances en usos eficientes del agua en la agricultura aportan soluciones trascendentales para el sector, y la sociedad es beneficiaria final, pero está diligencia no será suficiente si se sigue negando a los murcianos los accesos a este recurso: restringiendo el caudal de agua de los trasvases, limitando los accesos racionales a los acuíferos naturales que se recargan con normalidad y sin establecer

un suministro suficiente de agua desalada a un precio razonable».

La Región, explican, necesita «urgentemente» una solución con vocación de estabilidad y previsibilidad en el tiempo, que permita a nuestro tejido agrario desarrollar su actividad con absoluta certidumbre y seguridad jurídica.

La Región de Murcia necesita tener aseguradas unas dotaciones de agua en cantidad, calidad y precio que no se vean alteradas continuamente, como está sucediendo durante la última década.

El pedrisco deja daños en más de 1.700 hectáreas aseguradas del campo murciano

L.O.
 ■ La tormenta de pedrisco del pasado lunes ha dejado daños en más de 1.700 hectáreas aseguradas de la Región de Murcia, informan desde Agrosseguro. Los partes de siniestro recibidos hasta el momento se refieren en su mayoría a explotaciones de albaricoque.

Los mayores daños en frutales se concentran en municipios como Cehegón, Bullas, Mula y Las Torres de Cotillas, así como en Jumilla, donde el pasado 20 de abril ya se sufrió otra fuerte tormenta de pedrisco. En el caso del viñedo, los siniestros se sitúan en Yecla y en Jumilla.

La estimación de indemnizaciones podría asimismo alcanzar los 5 millones de euros en total entre Murcia y Albacete. Las tareas de evaluación de estos daños ya se han iniciado en ambas zonas, y se compatibilizan con la tasación de los que había provocado la grave helada de los primeros días del mes de abril.




AGUA

AHORRO Y GESTIÓN SOSTENIBLE

MEJORA EL USO DEL AGUA Y HAZ TU EXPLOTACIÓN MÁS SOSTENIBLE

Pregúntanos por las líneas de financiación para la optimización y mejora del uso del agua.



Escanea este código y empieza la información.

